



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría



CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION SUPERIOR ENTRE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS Y LA ESCUELA DE
COMANDO Y ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS.

Nosotros, JOSE OSWALDO RAMOS SOTO, mayor de edad, hondureño, casado, Abogado y Notario y OMAR ANTONIO ZELAYA REYES, mayor de edad, hondureño, casado, Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor y autorizado para este acto por el Señor Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, ambos vecinos de este Distrito Central, el primero actuando en su calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que en lo sucesivo se denominará "LA UNIVERSIDAD" y el segundo en su calidad de Director de la Escuela de Comando y Estado Mayor, que en lo sucesivo se denominará "LA ESCUELA" hemos acordado suscribir y al efecto suscribimos el presente Convenio de Prestación de Servicios de Educación Superior entre nuestros representados, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Escuela contará con los servicios docentes de la Universidad a partir del segundo semestre del presente año de 1985.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

[Handwritten signature]

-2-

SEGUNDA: La Universidad impartirá en la Escuela las asignaturas que las Unidades Académicas correspondientes programen de común acuerdo con la Dirección de la Escuela.

TERCERA: Antes del inicio de cada semestre las autoridades de la Escuela comunicarán a las autoridades de la Universidad el número de Profesores necesarios para el desarrollo de los programas. La Rectoría nombrará a los profesores que prestarán sus servicios en cada período académico, pudiendo solicitar la Escuela el cambio de aquellos que no resultaren adecuados a los intereses de la misma. La Rectoría nombrará en igual forma, los sustitutos que sean necesarios en el caso de que, por razones de fuerza mayor, se ausentase alguno de los Profesores ya nombrados.

CUARTA: Los servicios docentes que presten los Profesores a la Escuela serán parte de su carga académica.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

[Handwritten signature]

-3-

- QUINTA: *Los servicios de los Profesores Universitarios en la Escuela no se interrumpirán aún cuando en la Universidad haya sido interrumpidos por causas irregulares, tales como huelgas estudiantiles o del personal docente o administrativo.*
- SEXTA: *En caso de que por motivos de Seguridad o Defensa Nacional, la Escuela se vea empeñada en actividades propias de su carácter y por tanto sean interrumpidas las actividades académicas, éstas se reanudarán al cesar las causas de la interrupción, a fin de completar el período académico interrumpido, tomando las medidas compensatorias que fuere menester.*
- SEPTIMA: *La Escuela será responsable del Expediente Académico de sus alumnos y remitirá a la Universidad la lista de los que se inscriban en las asignaturas que la misma imparte, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir del del inicio del período académico.*



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

-4-

OCTAVA: Los programas de las asignaturas objeto de este Convenio serán aprobados de común acuerdo entre la Escuela y la Universidad.

NOVENA: Los alumnos de la Escuela podrán hacer uso del Sistema Bibliotecario de la Universidad presentando el carnet que los acrediten como tales.

DECIMA: Si los alumnos de la Escuela realizaren estudios en la Universidad, las asignaturas comunes impartidas por ésta en virtud de este Convenio, tendrán validez para cualquier Carrera Universitaria en cuyo Plan de Estudio estuvieren comprendidas; para esto, el alumno de la Escuela deberá presentar la certificación de estudios correspondientes, extendida por la Dirección de la Escuela.

UNDECIMA: Los alumnos de la Escuela que previo a su ingreso en la Universidad hayan realizado estudios superiores dentro del país o fuera de él, se acogerán al régimen de equivalencias vigentes en la Universidad, previo dictamen favorable de los organismos académicos competentes.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

-5-

DUODECIMA: La Universidad otorgará un Diploma de Alta Gerencia y Legislación a los alumnos de la Escuela, una vez que aprueben el componente curricular correspondiente.

DECIMO-
TERCERA: La Universidad reconocerá cada quince (15) horas lectivas como equivalente a una Unidad Valorativa, dada la naturaleza de la Administración Curricular propia de la Escuela.

DECIMO-
CUARTA: La Escuela se compromete a retribuir anualmente a la Universidad con una suma igual a la que ésta cobra a sus alumnos hondureños por concepto de matrícula, multiplicada por el número de alumnos de la Escuela que estén siendo beneficiados por este Convenio, aún cuando algunos de éstos sean extranjeros.

DECIMO-
QUINTA: La Escuela se encargará del transporte de los Profesores en la forma más conveniente para las partes.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
LA NUEVA UNIVERSIDAD
Rectoría

-6-

DECIMO-
SEXTA:

Las actividades de coordinación que se deriven de la ejecución del presente Convenio estarán a cargo de los funcionarios académicos de la Escuela y de las Unidades Académicas Universitarias involucradas que, al efecto, nombrarán sus respectivos coordinadores.

DECIMO-
SEPTIMA:

El presente Convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y tendrá una duración de diez (10) años, pudiendo ser prorrogado o enmendado por acuerdo de las partes.

En fe de lo cual firmamos este Convenio en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.



JOSE OSWALDO RAMOS SOTO
RECTOR UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS



OMAR A. ZELAYA REYES
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE COMANDO Y ESTADO
MAYOR.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE ALTA GERENCIA

REFORMAS AL ANEXO DE CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS
SUSCRITO ENTRE LA UNAH Y LA ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO
MAYOR. (ECEM).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.**

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

- 1.- Marco Conceptual
- 2.- Datos Generales del Curso
- 3.- Objetivos del Curso
- 4.- Perfil Profesional
- 5.- Descripción Mínima de Asignaturas
- 6.- Requisitos de Graduación
- 7.- Recursos

....



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

I N T R O D U C C I O N

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, desde sus inicios, ha venido realizando una serie de esfuerzos tendientes a ofrecer a la sociedad, profesionales capaces en las diferentes disciplinas técnico científicas.

Dentro de este contexto, la Facultad de Ciencias Económicas, ha estado avocada en la formación de profesionales en las áreas económico-administrativas-contables, en diferentes niveles como ser Maestría y Licenciatura.-Este desarrollo de la Universidad, ha generado a su vez la necesidad de capacitar recursos humanos en otros niveles como ser la de realizar cursos cortos intermedios dentro de la perspectiva académica de nuestra Facultad.

En este sentido, el 23 de enero de 1984, se suscribió un Convenio entre la ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS, para la prestación de servicios docentes, el cual ha venido funcionando hasta la fecha, no obstante, ha sido necesario revisarlo y readecuarlo a las nuevas necesidades que se plantean en la actividad. Entre estas justificaciones- pueden mencionarse:

.../...



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

..2..

- a) Por el proceso de adaptación que permita adecuar se a la modernización de las Fuerzas Armadas, en términos de organización, de formación y capacitación de los Centros de Enseñanza.
- b) La modernización del curriculum con el propósito de formar y capacitar el perfil de nuevos oficiales con conocimientos más profundos sobre la realidad nacional en materia económico-administrativa, instrumental, técnica y científica.
- c) Formar a los profesionales en el arte de la milicia en ciudadanos con una mayor perspectiva y futuro.

El presente Plan de Estudios del Curso de Alta Gerencia constituye una reforma al Convenio original, a solicitud de ambas partes y ha sido elaborado en base a los requisitos establecidos por nuestra Facultad a través de los Planes de Estudio vigentes aprobados por la Dirección de Docencia Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

1.- MARCO CONCEPTUAL

La conquista de un eficiente sistema de administración al interior de las Fuerzas Armadas, ha sido una meta largamente esperada.

Desde hace algunos años la Universidad ha compartido estos esfuerzos, a travez de la suscripción de diversos - Convenios de prestación de servicios Docentes en diferentes Academias y Escuelas Militares. Este proceso de transformación ha adquirido cierto dinamismo, el cual ha generado la necesidad de reformar los Planes de Estudio para adecuarlos a la nueva estructura de las Fuerzas Armadas, así como, al perfil Profesional de la nueva oficialidad.

Este contexto justifica y hace necesario una reforma al Plan de Estudios del Curso de Alta Gerencia, que imparte- ña Universidad en el Centro de más altos estudios, como lo es la Escuela de Comando y Estado Mayor, a efecto de - coadyuvar en esta labor de definir un oficial capaz de imprimirle el dinamismo deseado a la Institución armada en términos de eficiencia, organización, formación y capacitación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

2.-.-DATOS GENERALES DEL CURSO

NOMBRE DEL CURSO:

CURSO DE ALTA GERENCIA

DURACION DE LOS
ESTUDIOS.

La duración del curso será de
año y 1/2 alternando las mate-
rias civiles con las militares

CERTIFICADO DE
ESTUDIOS.

Al completar las 10 asignatu-
ras, los Señores Oficiales
alumnos recibirán un diploma
de ALTA GERENCIA.

COSTOS DEL CURSO

La Escuela de Comando y Estado
Mayor retribuirá una suma -
igual a la que ésta cubra a -
sus alumnos por concepto de ma-
trícula, multiplicada por el nú-
mero de alumnos que estén sien-
do beneficiados por el Conve-
nio.

LUGAR Y HORARIO:

Las clases se impartirán en la
sede de la Escuela de Comando
y Estado Mayor, con un horario
entre 7.30 A.M. y 3.00 P.M.

VIGENCIA:

El curso tendrá una duración
indefinida de acuerdo a lo
establecido en el Convenio y
su vigencia será a partir de
su aprobación, en el Consejo -
Universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

DEPENDENCIA:	Facultad de Ciencias Económicas
No.de Asignaturas:	10 Materias
No.de Hrs.Clase:	60 Hrs.Clase por materia
No.de U.V.	4.U.V.
Por Materia.	
Total.U.V.	44.U.V.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

3.-OBJETIVOS DEL CURSO

- a) Dar oportunidad de alcanzar un mayor grado de - desarrollo profesional, en la especialidad económico-administrativo a los Señores Oficiales.
- b) Desarrollar en los Señores Oficiales una alta capacidad de innovación, técnica y científica en el campo económico-administrativo.
- c) Que los Señores oficiales adquirieran una cultura general que les permita participar científicamente en el desarrollo económico, social y político del país.
- d) Entender los fenómenos económico-administrativos tanto a nivel general de la economía como a nivel de los diversos tipos de entidades.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

4.-PERFIL PROFESIONAL

El contenido curricular del curso de "ALTA GERENCIA", ha sido estructurado de acuerdo a las necesidades que tiene el Ejército de formar oficiales con conocimientos necesarios en el campo económico-administrativo, que le permitan:

- 1.- Analizar e interpretar fenómenos estadísticos e investigar en el campo de la economía y ciencias sociales.
- 2.- Analizar e interpretar fenómenos administrativos cualquiera sea su naturaleza.
- 3.- Analizar, evaluar e interpretar Estados Financieros.
- 4.- Elaborar cualquier tipo de informes relacionado con aspectos económicos y administrativos de la organización.
- 5.- Analizar y evaluar la aplicación de principios Administrativos generalmente aceptados.
- 6.- Administración de Centros de Informática.

ASIGNATURAS DEL CURSO DE ALTA GERENCIA

CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	U.V.
AG - 201	Análisis cuantitativo	4
AG - 202	Análisis Financiero	4
AG - 203	Análisis Económico	4
AG - 204	Administración General	4
AG - 205	Comportamiento Organizacional	4
AG - 206	Política Económica y Social	4
AG - 207	Administración Presupuestaria y Fiscal	4
AG - 208	Sistemas de Información	4
AG - 209	Dirección y Política Empresarial	4
AG - 210	Dirección de Personal I	4
AG - 211	Dirección de Personal II	4
TOTAL		44



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

DESCRIPCION MINIMA DE ASIGNATURAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

AG-201

ANALISIS CUANTITATIVO

4.U.V.

OBJETIVO:

- Acostumbrar a los Señores Oficiales Alumnos al Lenguaje de la Estadística.
- Familiarizar a los Señores Oficiales Alumnos con los tipos de problemas prácticos a los que deberá aplicar métodos estadísticos.
- Interesar a los Señores Oficiales Alumnos en estudios posteriores estadísticos.

CONTENIDO:

Estadística Descriptiva: Introducción, Distribución de Frecuencias; medidas de tendencia central, medidas de dispersión.

Introducción a la Estadística Inferencial: Probabilidades, distribución de probabilidad discreta y distribución de variable continua. Estimación, prueba de hipótesis.

Programación Lineal; el método simplex, cambios de base, criterios de solución óptima.

Análisis de Sensibilidad
Modelos de Asignación: Características, Gráfica de Gantt, Red Pert, Ruta Crítica.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

ANALISIS FINANCIERO - AG-202

4.U.V.

OBJETIVO:

Capacitar a los Señores Oficiales Alumnos, para que puedan usar la información contable como herramienta para la toma de decisiones y su control. Desarrollar sus habilidades analíticas para que pueda, a la vista de los estados financieros de una entidad, formarse un juicio acerca de la marcha y estado económico de la misma.

CONTENIDO:

Contabilidad Administrativa; Estado de Situación Financiera, Objetivo, Ecuación de la Empresa, El Activo, El Pasivo, El Capital. el Estado de Resultado y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Presupuesto.

Evaluación de Proyectos, Finanzas, el Papel del Administrador Financiero y su Dilema: Productividad o Liquidez. La Administración del Capital, Fuentes de Financiamiento a Largo Plazo, Estados Financieros Proyectados.

.....



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

ANALISIS ECONOMICO / AG-203

4-U.V.

OBJETIVO:

Introducir a los Señores Alumnos a -
los conceptos fundamentales de la -
Economía, la historia y la Filosofía
de la Ciencia Económica de manera -
que se forme una idea general de las
principales ramas que componen las
Ciencias Económicas y de influencia-
para su Carrera.

CONTENIDO:

Historia y Filosofía de las Ciencias
Económicas.
-Conceptos Básicos
-La Desigualdad Económica
-Conceptos Básicos de Oferta y Deman-
da.
-La Empresa.
-Precios y Productos bajo competen-
cia perfecta.
- El Monopolio
-El Oligopolio.
-Conceptos Básicos de Renta y Conta-
bilidad Nacional.
- Determinación de la Renta
- Introducción a la Economía Interna-
cional.
-Introducción al Desarrollo Económi-
co.

.....



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

ADMINISTRACION GENERAL AG-204

4.U.V.

OBJETIVO:

Proporcionar a los Señores
Oficiales Alumnos los conoci-
mientos necesarios sobre la-
Ciencia de la Administración
para poder aplicarla en las
funciones de Administración y
Dirección y Control.

CONTENIDO:

I.-Organización

Importancia de la Organiza-
ción.

La Estructura Organizacio-
nal.

Modelos de Organización

La Autoridad de la
Organización

Organigramas

Coordinación

Dinámica de la Organiza-
ción.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

II. Integración

III. Dirección y Liderazgo

- Concepto de Dirección
- Factores de Dirección
- Liderazgo
- Comunicación
- Motivación

IV. Control

- Control Administrativo
- Evaluación de Control por
Funciones Operativas

V. Casos.

....



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL / AG-205

4.U.V.

OBJETIVO:

El alumno al finalizar el curso será capaz de: Conocer el comportamiento humano en las organizaciones a fin de comprender y orientar el manejo de los problemas de comportamiento humano de una Empresa.

De analizar la conducta individual y de grupo con el propósito de que el personal de la organización logre sus metas y los de la Empresa.

Familiarizar al estudiante con técnicas de grupo y cambio de Personal.

De desarrollar capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo.

De conocer las Teorías: "Científicas" "Humanísticas", "Estructuralista", "Los Neo-Humano Revolucionistas", de la "Administración Participativa".

CONTENIDO.

Elementos individuales que afectan -
la organización, Elementos Integrupales y Grupales que afectan La Organización.

Mayo y los estudios de Harvard.

Toma de Decisiones en las Organizaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

Motivación y Cima de la Organización

Percepción Interpersonal

Comunicación

Liderazgo

Organización Moderna

...



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL. AG-206

4.U.V.

OBJETIVOS:

Proporcionar a los Señores Oficiales Alumnos, el instrumental-analítico básico que les permitan formarse un criterio sobre la situación económica y social del país.

POLITICA ECONOMICA.

CONTENIDO:

Las medidas de Política Económica y Fiscal implementadas para tratar de resolver la crisis económica, el problema - del Sub-Desarrollo y la Dependencia Externa; la crisis económica y sus implicaciones en el Campo Económico y Social; Balanza de Pagos, su comportamiento que significa un desequilibrio en Balanza de Pagos; el fenómeno social, características de la Sociedad - hondureña.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

POLITICA SOCIAL

CONTENIDO:

1. UNIDAD

A.-DESARROLLO DE LA CIENCIA POLITICA.

1. La Ciencia Política como Ciencias Sociales.
- 2.-Concepto Moderno de Ciencia-Política.

B.-PODER

- 4.-Distintos enfoques del Poder: Weber Gransci, Poulatzas, Lowenstein.
- 5.-El poder, concepto y fundamento.
- 6.-Poder Político y Dirección - Política.
- 7.- La estructura del Poder. Los Organos del Poder.
- 8.- La clasificación de los Organos del Poder y Sistema de - relación Jerárquica entre - los mismos.
- 9.-Breves consideraciones históricas acerca de las funciones legislativa ejecutiva y jurisdiccional del poder del Estado.
- 10.-Poder Civil y Militar

C.-ESTADO Y ADMINISTRACION

- 11.-Antecedentes y orígenes históricos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

- 12.-Tipos de Estado y formas de Gobierno
- 13.- Organización Jurídica-Política del Estado de Honduras.
- 14.-Admón,diferentes tipos.
15. Burocracia
16. Dictadura y Democracia
17. Golpes de Estado y Revolución

II UNIDAD

TEORIA POLITICA

1. Sistema Político
2. El Análisis sistemático de David Roston.
3. El enfoque de Nicos Poulanzas
4. La concepción Histórico-Materialista de Sonntang.

III. UNIDAD

DOCTRINAS POLITICAS

1. Liberalismo
2. Socialismo
3. Facismo
4. Populismo
5. Democracia Cristiana
6. Social-Democracia
7. Doctrina de la Seguridad Nacional

IV.-UNIDAD

LAS FUERZAS POLITICAS

1.-PARTIDOS POLITICOS

- a. Concepto.Origen-Elementos Constitutivos.
- b. Clasificación de los Sistemas de Partidos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

- c. Los síntomas competitivos y los Sistemas no Competitivos.
- d. El régimen legal de los partidos políticos.
- e. Los partidos políticos en Honduras.

- 2. Grupos de Presión
- 3. La Prensa
- 4. Tecnoburocracia
- 5. Fuerzas Armadas
- 6. Opinión Pública.

V.-UNIDAD

LAS IDEAS

- 1. Las ideas políticas en Honduras Valle y Morazán: Soto y Rosa; - Adolfo Zúñiga, Antonio R. Vallejo; Céleo Arias y Policarpo Bonilla; Paulino Valladares, Froylán Turcios, Medardo Mejía, Alfonso Guillén Zelaya y Ramón Villela Morales.

D. ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Además de la enseñanza magisterial planificada, deberá fomentarse de manera preferente la explicación de la metodología activa de aprendizaje, tal como la investigación testimonial entrevistando a dirigentes de todos los partidos políticos y de grupos de presión; la investiga



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

ción bibliográfica incluyendo diarios-
y revistas; la investigación de campo,-
particularmente a Barrios marginales de
la Ciudad capital, técnicas grupales de
trabajo (mesa redonda, seminarios, simpo-
sios, lectura comentada, etc. participa-
ción en eventos académicos relativos a
la asignatura, etc.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA Y FISCAL AG-207

4.U.V.

OBJETIVOS:

Comprender la importancia que representan los presupuestos para la administración de una empresa, sus alcances y limitaciones.

Introducir la función presupuestaria en el proceso administrativo.

Conocer la organización y funcionamiento de las diferentes instituciones responsables de la recaudación y control de los tributos.

Interpretar las diferentes leyes tributarias aplicables en el país.

CONTENIDO:

El presupuesto como parte del proceso administrativo: El proceso del Presupuesto, Presupuesto Anual, Presupuesto de Operación, Presupuesto Financiero, El Pronóstico Financiero, Sistema abreviado para preparar los Estados Proformas, Presupuesto flexible, presupuesto base cero. Política Fiscal. Análisis del Sistema tributario hondureño, Estructura Organizacional de las Unidades responsables de la aplicación del Sistema Tributario hondureño. Organización de las funciones de apoyo e información. Nociones fundamentales de leyes tributarias y su aplicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

SISTEMAS DE INFORMACION: AG-208

4.U.V.

OBJETIVO:

Introducir al alumno en los sistemas de información para que sea capaz de definir, analizar, diseñar, e implementar un sistema.

CONTENIDO:

La empresa como sistema
Definición de un sistema de Información.
Elementos y requisitos

Características de un Sistema de Información.

Ciclo de vida de un sistema
Metodología para analizar, diseñar e implementar un sistema.

Características de un Analista de Sistemas
Técnicas de Entrevista e Introducción a las Técnicas de presentación.

Diagramación de procesos administrativos y computacionales.

Diagramación de fluxograma de documentos.

Sistema de Codificaciones

Diseño de formularios, reportes, archivos, pantallas y controles.

Estudios de Factibilidad

Documentación de un Sistema

Implementación de un Sistema

Sistema en Paralelo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

DIRECCION Y POLITICA EMPRESARIAL. AG-209

4.U.V.

OBJETIVOS:

Proporcionar a los Señores Oficiales - Alumnos los principios teóricos necesarios que les permitan formular, analizar, implementar y evaluar las opciones de Política y Estrategia en los negocios.

CONTENIDO:

Introducción a la Dirección y Política Empresarial, Naturaleza de la Política-Empresarial, las fuerzas claves en la formulación e implementación de la política estratégica; la planificación en la formulación de la política estratégica. La Estrategia Gerencial; planificación estratégica, metodología en la formulación de políticas empresariales y de sus estrategias: análisis de las opciones estratégicas, implementación de las políticas y estrategias, la política y la estrategia en diferentes contextos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

DIRECCION DE PERSONAL I. AG-210

4.U.V.

OBJETIVO:

El Señor Oficial alumno adquirirá conocimiento de los procesos básicos que realiza el administrador de personal en lo referente a las funciones de adquisición desarrollo y mantenimiento e integración de la empleomanía, tanto operacional como gerencial, en diferentes tipos de empresas.

CONTENIDO:

Introducción a la Materia. Primera Función Operacional, Análisis de Trabajo, Reclutamiento y Empleo, Selección Entrevistas y Exámen, Planificación del Personal. SEGUNDA: Función Operacional, Desarrollo, entrenamiento, desarrollo de ejecutivos, promociones y ascensos, evaluación del desempeño. TERCERA FUNCION OPERACIONAL. Integración y Mantenimiento, Motivación y liderato, comunicación, conflictos, seguridad y salud. SUPERVISION DE LOS EMPLEADOS.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

7.-RECURSOS

Los recursos principales, previstos para la ejecución del presente Plan de Estudios son:

1.-RECURSOS FINANCIEROS:

Los recursos financieros serán previstos por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y por las Fuerzas Armadas de Honduras a través de la Escuela de Comando y Estado Mayor (ECEM) de conformidad con los alcances del convenio respectivo.

2.-RECURSOS DOCENTES.

Los recursos humanos responsables de la labor docente los proveerá la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El cuerpo docente serán seleccionados en los Departamentos Académicos de la Universidad de acuerdo a determinadas asignaturas del Plan de Estudios.

3.-RECURSOS ADMINISTRATIVOS

En el aspecto de la Administración Académica el curso de Alta Gerencia funcionará bajo la responsabilidad de un Coordinador, seleccionado del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y en lo referente al apoyo administrativo a cargo de un oficial de la Escuela de Comando y Estado Mayor.

4.-RECURSOS DE ENSEÑANZA

- 4.1. Lo referente a ayuda audiovisual los proporcionará la ECEM.
- 4.2. La Universidad pone a disposición, los servicios de biblioteca, de acuerdo a las normas y acuerdos que regulan su funcionamiento.
- 4.3. Los servicios de aulas y materiales son responsabilidad de la ECEM.

....



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

DIRECCION DE PERSONAL II AG-211

4.U.V.

OBJETIVOS:

Al finalizar el curso los Señores Oficiales Alumnos serán capaces de: Analizar los diferentes enfoques del salario (económico, legal, moral y administrativo) Conocer el concepto de puesto, análisis del puesto, valuación de puestos por diferentes métodos, la calificación de méritos, su importancia en la administración de los sueldos y salarios. El salario incentivado como factor de mejorar la productividad.

CONTENIDO:

Concepto del salario, su clasificación- Factores y Técnicas para determinar el salario. Análisis del puesto , concepto de la descripción del puesto, exigencias del puesto. Valuación del puesto, diferentes métodos utilizadas para evaluación de puestos. Estructura del Salario. Encuesta de Salarios, la calificación de méritos. Incentivos Salariales y otros- beneficios.

....



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

6.-REQUISITOS DE GRADUACION

- 1.-Aprobar las 44 Unidades Valorativas del Plan de Estudios.
- 2.-Cumplir con los trámites administrativos vigentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- 3.- Pagar los derechos correspondientes
- 4.-Otros requisitos internos de la Escuela de Comando y Estado Mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A.

7.-RECURSOS

Los recursos principales, previstos para la ejecución del presente Plan de Estudios son:

1.-RECURSOS FINANCIEROS:

Los recursos financieros serán previstos por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y por las Fuerzas Armadas de Honduras a través de la Escuela de Comando y Estado Mayor (ECEM) de conformidad con los alcances del convenio respectivo.

2.-RECURSOS DOCENTES.

Los recursos humanos responsables de la labor docente los proveerá la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El cuerpo docente serán seleccionados en los Departamentos Académicos de la Universidad de acuerdo a determinadas asignaturas del Plan de Estudios.

3.-RECURSOS ADMINISTRATIVOS

En el aspecto de la Administración Académica el curso de Alta Gerencia funcionará bajo la responsabilidad de un Coordinador, seleccionado del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y en lo referente al apoyo administrativo a cargo de un oficial de la Escuela de Comando y Estado Mayor.

4.-RECURSOS DE ENSEÑANZA

- 4.1. Lo referente a ayuda audiovisual los proporcionará la ECEM.
- 4.2. La Universidad pone a disposición, los servicios de biblioteca, de acuerdo a las normas y acuerdos que regulan su funcionamiento.
- 4.3. Los servicios de aulas y materiales son responsabilidad de la ECEM.

....